# WAWA KUNA MANTAQ - Por Nuestros Niños

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Junto con el dictamen de los auditores independientes

# WAWA KUNA MANTAQ - Por Nuestros Niños

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
Junto con el dictamen de los auditores independientes

**Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

**Flores Konja, Flores y Asociados**
**S. Civil de R.L.**

Calle Brea y Pariñas N° 102, Of. 204
Urb. Tambo de Monterrico
Santiago de Surco – Lima 33 - Perú

Tel: +(51) 1 686 6782

# Dictamen de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo Directivo de
WAWA KUNA MANTAQ – Por Nuestros Niños

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de WAWA KUNA MANTAQ – Por Nuestros Niños, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad del Consejo Directivo sobre los Estados Financieros*

El Consejo Directivo responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, y del control interno que el Consejo Directivo determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido por fraude o error.

*Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Institución en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección General son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Base para la Opinión Calificada*

Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación aplicó la política contable de registrar las adquisiciones de activos fijos contra el pasivo diferido originando esta situación una distorsión en los estados financieros por S/ 2,485,237 sobre la base a las normas internacionales de contabilidad.

*Opinión Calificada*

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo Base para Opinión Calificada, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de WAWA KUNA MANTAQ – Por Nuestros Niños al 31 de diciembre de 2017; así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 30 de octubre de 2019, expresaron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

21 de febrero de 2020

***FLORES KONJA, FLORES Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.***

# Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

| Activo | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| | | S/ | S/ |
| **Activo corriente** | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 4 | 120,702 | 172,040 |
| Cuentas por cobrar al personal | 5 | 123,380 | 87,864 |
| Cuentas por cobrar diversas | 6 | 54,911 | 30,881 |
| Cuentas por cobrar div-relacionadas | 7 | 50,868 | 66,080 |
| **Total activos corrientes** | | **349,860** | **356,864** |
| **Activo no corriente** | | | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (neto) | 8 | 2,697,650 | 2,835,064 |
| **Total activo** | | **3,047,510** | **3,191,928** |

| Pasivo y patrimonio | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| | | S/ | S/ |
| **Pasivo corriente** | | | |
| Tributos por pagar | 9 | 20,552 | 15,852 |
| Remuneraciones por pagar | | 122 | 540 |
| Cuentas por pagar comerciales | | 10,121 | 2,345 |
| **Total pasivo corriente** | | **30,795** | **18,737** |
| Pasivo no corriente | | | |
| Fondos por utilizar | 10 | 121,824 | 216,615 |
| Pasivo diferido | | 2,485,237 | 2,362,480 |
| **Total pasivo no corriente** | | **2,607,061** | **2,579,095** |
| **Patrimonio** | | | |
| Patrimonio Institucional | 11 | - | - |
| Resultados acumulados | | 333,925 | 561,122 |
| Superávit del ejercicio | | 75,728 | 32,974 |
| **Total patrimonio** | | **409,653** | **594,097** |
| **Total pasivo y patrimonio** | | **3,047,509** | **3,191,928** |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 23 forman parte de los estados financieros

# Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños

Estado de resultados integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

| **Ingresos** | **Nota** | **2017** | **2016** |
|---|---|---|---|
| | | **S/** | **S/** |
| Ingresos por donaciones | 13 | 1,461,735 | 1,276,584 |
| Ingresos CETPRO | | 13,725 | 20,312.00 |
| Ingresos diversos | | 41,553 | 23,548.99 |
| Ingresos financieros | | 10,791 | 14,459 |
| **Total ingresos** | | 1,527,805 | 1,334,904 |
| **Gastos** | | | |
| Gastos de personal | 14 | -513,805 | -412,866 |
| Servicios prestados por terceros | 15 | -686,058 | -660,244 |
| Tributos | | -11,653 | -8,449 |
| Cargas diversos de gestión | 16 | -93,759 | -77,277 |
| Provisiones del Ejercicio | 17 | -145,478 | -125,343 |
| | | -1,450,753 | -1,284,179 |
| **Otos gastos** | | | |
| Gastos financieros | | -1,323 | -17,750 |
| **Total gastos** | | -1,452,076 | -1,301,929 |
| **Superávit del ejercicio** | | 75,729 | 32,974 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 23 forman parte de los estados financieros

# Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños

Estado de cambios en el patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

| | Patrimonio Institucional | Resultados acumulados | Resultados del ejercicio | Total |
|---|---|---|---|---|
| | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Saldo al 01 de enero de 2016 | - | 452,463 | 108,335 | 560,798 |
| Ajuste Año 2013 Garantia local Ayacucho | - | - | 325 | 325 |
| Resultado del ejercicio 2016 | - | - | 32,974 | 32,974 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | 452,463 | 141,634 | 594,097 |
| Resultados de años anteriores | - | - | -260,172 | -260,172 |
| Resultado del ejercicio 2017 | - | 75,728 | - | 75,728 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | - | 528,191 | -118,538 | 409,653 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 23 forman parte de los estados financieros

# Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños

Estado de flujos de efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| **Actividades de operación -** | | |
| Resultado del ejercicio | 75,729 | 32,974 |
| | | |
| **Cambios netos en el acivo y pasivo** | | |
| Aumento/Disminución de cuentas por cobrar comerciales | - | - |
| Aumento/Disminución de cuentas por cobrar personal | -35,516 | -3,666 |
| Aumento/Disminución de cuentas por cobrar diversas | -26,532 | -7,476 |
| Aumento/Disminución de servicios y otros contratados por adelantado | 15,212.00 | -49,565 |
| Aumento/Disminución de tributos por pagar | 4,700 | -2,036 |
| Aumento/Disminución de proveedores | 10,276 | -4,272 |
| Aumento/Disminución de cuentas por pagar diversas | -94,791 | 28,923 |
| Aumento/Disminución Beneficios Sociales de los Trabajadores | -417 | 540 |
| Aumento/Disminución en fondos de proyectos | 122,758 | 500,657 |
| Aumento/Disminución de capital institucional | -260,171 | 325 |
| | | |
| **Aumento (disminución) de efectivo proveniente de actividades de operación** | -188,752 | 496,404 |
| | | |
| **Actividades de inversión -** | | |
| Adición de inmuebles, maquinaria y equipo | 137,414 | -500,657 |
| Venta de activo fijo | - | - |
| | | |
| **Aumento (disminución) de efectivo proveniente de actividades de inversión** | 137,414 | -500,657 |
| | | |
| **Actividades de financiamiento -** | | |
| **Aumento (disminución) de efectivo proveniente de actividades de financiamiento** | - | - |
| | | |
| **Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo del periodo** | -51,338 | -4,253 |
| Sobregiro bancario | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | 172,040 | 176,294 |
| | | |
| **Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año** | 120,702 | 172,040 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 23 forman parte de los estados financieros

# Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños

Notas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica de la Institución

Wawa Kuna Mantaq – por Nuestros Niños, es una Persona Jurídica de derecho privado constituida como Asociación Civil sin fines de lucro en la ciudad de Lima, por escritura pública de fecha 19 de abril de 1993, ante el Notario Público Dr. Manuel Reátegui Molinari e inscrita en el Libro de Registros de Personas Jurídicas - Asociaciones en la Oficina Registral Lima, de fecha 05 de mayo de 1993, inscrita en la partida electrónica No. 01951432.

Wawa Kuna Mantaq – por Nuestros Niños, tiene como objetivo y fines lo siguiente:

a) Contribuir a un trabajo de sensibilización difusión y defensa de los derechos de los niños y niñas, en un esfuerzo por fomentar niveles de conciencia y acción frente a la situación de la infancia en nuestro país.

b) Diseñar, implementar y evaluar los programas institucionales, planes de investigación sobre las temáticas básicas de los programas y planes de capacitación integral y difusión sobre derechos del niño, maltrato y violencia.

c) Generar espacios de discusión temática y de diseño de propuestas de política interdisciplinaria.

d) Trabajar por la defensa de los derechos de los niños y las niñas de los diferentes grupos sociales, con principal atención de aquellos que son víctimas del maltrato y/o violencia.

e) Conocer a profundidad la situación de la infancia en el Peri a fin de difundir nacional e internacionalmente, para promover y movilizar a diversos organismos en defensa y por la vigencia de los derechos de los niños.

f) Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de un movimiento amplio de organizaciones democráticas en nuestro país, cuyo objetivo fundamental sea la defensa de los derechos de los niños y niñas, como parte importante de la defensa de los derechos humanos y la defensa de la vida.

g) Desarrollar acciones de investigación, capacitación y difusión que contribuyan a la movilización de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, sindicatos y otros en torno a la defensa y difusión de los derechos de los niños y niñas.

La Institución tiene como domicilio legal en Av. Francisco Javier Mariátegui N° 1785 Dpto. 402 – Jesús Maria, Lima – Perú. "Wawa Kuna Mantaq – por Nuestros Niños" desarrolla sus proyectos a través de esta oficina en Lima y su oficina zonal Región de Ayacucho.

Wawa Kuna Mantaq – por Nuestros Niños, se encuentra inscrita en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, con Registro Único de Contribuyente – RUC N° 20144051433.

Wawa Kuna Mantaq – por Nuestros Niños, se encuentra inscrito en el Registro de Entidades Exoneradas de la Renta, según Resolución de Intendencia – SUNAT 93-002-102-025887. Encontrándose afecta al impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría, impuesto general a las ventas, seguridad social, beneficios sociales y compensación por tiempo de servicios.

La Institución no se encuentra inscrita en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo Receptoras de Cooperación Técnica Internacional ONGD-PERU.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se encuentran aprobados por la Asamblea Extraordinaria de socios.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases para la preparación y presentación

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Institución. Los estados financieros son presentados en soles (S/).

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Uso de estimaciones y supuestos –
La preparación de los estados financieros siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú requiere que el Consejo Directivo efectúe estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Las cifras reales que resulten en el futuro podrán diferir de las cifras estimadas incluidas en los estados financieros, sin embargo, el Consejo Directivo de la Institución no espera que las variaciones, si las hubiere, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas en relación con

los estados financieros adjuntos se refieren a la determinación de las vidas útiles y valor recuperable de muebles y equipo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2017.

(b) Transacciones en moneda extranjera–

- Moneda funcional y moneda de presentación, las partidas incluidas en los estados financieros de la Institución se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, es decir, su moneda funcional. La Administración de la Institución considera al nuevo sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Institución.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera, se consideran así a aquellas transacciones realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional al tipo de cambio vigentes en las fechas de las transacciones fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS"). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del Estado de Situación Financiera, son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales en el periodo en que se generan como parte del rubro "Ingresos (gastos) financieros neto".

(c) Efectivo y equivalente de efectivo -

Incluye todos los fondos de efectivo a la fecha del Estado de Situación Financiera. Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente liquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo con vencimiento de tres meses a menos y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

(d) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal y están referidas a servicios educativos.

La provisión de cobranza dudosa se estima de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo directivo, revisando permanentemente, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con antigüedad mayor a los doce meses del año, dicha estimación es calculada sobre la base de un análisis por cliente efectuado mensualmente y se registran como gasto en el estado de resultados integrales en el cual se determina la necesidad de dicha estimación. Asimismo al realizar en base a una evaluación específica de cada deudor entre otros factores, se efectúa un verificación de la totalidad de cuentas impagas y/o saldos vencidos por más de 90 a 180 días, sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que el Consejo directivo estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Consejo directivo realiza revisiones mensuales de las cuentas por cobrar comerciales con una antigüedad menor a las indicadas anteriormente y registra aquellos saldos que determina que no serán cobrables.

En el momento en que se considera que el deterioro y la cobrabilidad serán irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la estimación. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la estimación. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente entre le importe de la estimación.

(e) Inmuebles, maquinaria y equipo, neto -

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al coso, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro d valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquello incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo pude ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de Inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en las ganancias o pérdidas del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

La Institución decidió adoptar como costo atribuible a la fecha de transición de sus propiedades, planta y equipos los valores

en libros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú a la fecha de transición. La depreciación de estos activos se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por la Institución.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

| | | Años |
|---|---|---|
| - | Edificios y otras construcciones | 33 |
| - | Maquinaria y equipo | 10 |
| - | Muebles y enseres | 10 |
| - | Equipos diversos | 10 |
| - | Equipos de cómputo | 25 |

Las estimaciones sobre vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración -

La Institución revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando eventos o cambios económicos indican que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados que se esperan obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(g) Reconocimiento de ingresos -

Los fondos recibidos de carácter no reembolsable para proyectos de desarrollo son registrados en cuentas corrientes específicas con créditos a una cuenta del pasivo denominado "Fondos por utilizar". Se reconoce como ingreso los fondos

realmente utilizados y ejecutados en el propio ejercicio. Los intereses ganados sobre los depósitos aún no utilizados incrementan las transferencias recibidas.

Las donaciones son registradas como ingresos de acuerdo con el avance de cada proyecto. Los activos fijos, adquiridos con los aportes de las donaciones, son acreditadas a una cuenta de patrimonio institucional.

Se reconoce los ingresos obtenidos por generación de recursos propios, recursos institucionales y proyectos en general.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de propiedad de los bienes han pasado al comprador.

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando se devengan, a menos que su recuperación sea incierta.

(h) Reconocimiento de gastos -

Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

(i) Fondos por utilizar -

Los fondos por utilizar están referidos a subvenciones recibidas de organismos nacionales e internacionales que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecución. Dichas subvenciones son reconocidas como ingreso en el ejercicio en el cual son utilizadas, en forma similar se aplica a gastos en la medida que se efectúan los desembolsos.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Institución tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de ganancias y pérdidas neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento,

el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de Situación Financiera.

(k) Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para la compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio en las instituciones financieras elegidas por los trabajadores.

(l) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolsen flujos económicos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas, cuando su grado de ocurrencia es probable.

(m) Nuevas normas contables e interpretaciones -

Durante el 2017 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo, no son aplicables a la Asociación o no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros separados.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes: Clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Asociación está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

3. Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Institución se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, es decir su moneda funcional. La Administración considera al Sol como su moneda funcional y de presentación (que incluye su equivalencia en dólares estadounidenses), debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes de la entidad.

Se considerarán transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a su moneda funcional.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/ 3.238 para la compra y S/ 3.245 para la venta por cada US$1.00 (S/ 3.352 para la compra y S/ 3.360 para la venta al 31 de diciembre de 2016 por cada US$1.00), respectivamente.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Efectivo | - | 37,495 |
| Cuentas corrientes (a) | 44,640 | 10,608 |
| Cuentas de ahorro | 76,062 | 123,936 |
| Total | 120,702 | 172,040 |

(a) La Institución mantiene sus cuentas corrientes en entidades financieras locales en nuevos soles, los fondos son de libre disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar al personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Préstamos al personal Lima | 123,380 | 87,864 |
| Total | 123,380 | 87,864 |

6. Cuentas por cobrar diversas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Otras cuentras por cobrar diversas | 5,310 | 4,584 |
| Cobranza dudosa | 49,601 | 26,297 |
| Total | 54,911 | 30,881 |

7. Cuentas por cobrar diversas relacionadas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Bllv Otros Por Recuperar | 50,868 | 66,080 |
| Total | 50,868 | 66,080 |

8. Inmueble, maquinaria y equipo (neto)

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Año 2017:

| Clase de activo | Saldo al 01.01.17 | Adiciones | Retiros y/o ajustes | Saldo al 31.12.17 |
|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | |
| Terrenos | 212,413 | - | - | 212,413 |
| Edificios y otras construcciones | 2,571,419 | - | - | 2,571,419 |
| Maquinaria y equipo | 163,335 | - | - | 163,335 |
| Muebles y enseres | 142,877 | - | - | 142,877 |
| Equipos de cómputo | 278,965 | 6,346 | - | 285,311 |
| Equipos diversos | 62,913 | 1,718 | - | 64,631 |
| | 3,431,922 | 8,064 | - | 3,439,985 |

| Depreciación acumulada | Saldo al 01.01.17 | Adiciones | Retiros y/o ajustes | Saldo al 31.12.17 |
|---|---|---|---|---|
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Edificios y otras construcciones | -176,815 | -77,143 | - | -253,957 |
| Equipos de cómputo | -231,299 | -40,387 | - | -271,685 |
| Equipos diversos | -20,319 | -6,890 | - | -27,210 |
| Maquinaria y equipo | -112,562 | -7,957 | - | -120,519 |
| Muebles y enseres | -55,863 | -13,101 | - | -68,964 |
| | -596,858 | -145,478 | - | -742,335 |
| Neto | 2,835,064 | | | 2,697,650 |

Año 2016:

| Clase de activo | Saldo al 01.01.16 | Adiciones | Retiros y/o ajustes | Saldo al 31.12.16 |
|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | |
| Terrenos | 212,413 | - | - | 212,413 |
| Edificios y otras construcciones | 394,538 | 2,176,882 | - | 2,571,420 |
| Maquinaria y equipo | 163,335 | - | - | 163,335 |
| Muebles y enseres | 129,516 | 13,361 | - | 142,877 |
| Equipos de cómputo | 278964 | - | - | 278,964 |
| Equipos diversos | 59,513 | 13,935 | -10,535 | 62,913 |
| Construcciones en curso | 1,567,643 | 609,239 | -2,176,882 | - |
| | 2,805,922 | 2,813,417 | -2,187,417 | 3,431,922 |

| Depreciación acumulada | Saldo al 01.01.16 | Adiciones | Retiros y/o ajustes | Saldo al 31.12.16 |
|---|---|---|---|---|
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Edificios y otras construcciones | -133,315 | -43,499 | - | -176,814 |
| Equipos de cómputo | -176,557 | -54,741 | - | -231,298 |
| Equipos diversos | -14,107 | -6,212 | - | -20,319 |
| Maquinaria y equipo | -104,606 | -7,957 | - | -112,563 |
| Muebles y enseres | -42,930 | -12,933 | - | -55,863 |
| | -471,515 | -125,343 | - | -596,858 |
| Neto | 2,334,407 | | | 2,835,064 |

9. Tributos por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Impuesto A La Renta 4ta Categoria | 8,092 | 6,940 |
| Impuesto A La Renta 5ta Categoria | 1,132 | 341 |
| Prestaciones De Salud | 4,725 | 3,350 |
| Essalud-seguro de Vida | 85 | 105 |
| Sistema Nacional De Pensiones | 3,557 | 1,995 |
| AFP | 2,961 | 3,121 |
| Total | 20,552 | 15,852 |

10. Fondos por utilizar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| NOMBRE DEL PROYECTO | SALDO INICIAL 01.01.2017 | REMESAS RECIBIDAS | INTERESES GANADOS | EJECUCION DEL GASTO | AJUSTE | SALDO FINAL 31.12.2017 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | S/ | S/ | S/ | S/ | | S/ |
| BLLV CASADENI | 70,424 | 425,345 | - | -495,769 | - | - |
| BLLV CETPRO | 98,104 | 603,890 | 44,285 | -760,433 | 14,154 | - |
| BLLV OTROS | 48,646 | 29,852 | - | -77,433 | - | 1,065 |
| TELARES | -559 | - | - | - | 559 | - |
| DONACION A PIURA | - | 70,340 | - | -38,067 | - | 32,273 |
| PROV. GASTOS DE AUDITORIAS | - | - | - | - | 18,955 | 18,955 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | - | - | - | -2,198 | 22,120 | 19,922 |
| PROVISIONES PENDIENTES AL CIERRE | - | - | - | -8,048 | 57,657 | 49,609 |
| TOTAL | 216,615 | 1,129,427 | 44,285 | -1,381,948 | 113,445 | 121,824 |

11. Patrimonio institucional

La actividad económica de Wawa Kuna Mantaq – Por Nuestros Niños no tiene fines de lucro; por lo tanto, el patrimonio institucional y las rentas que genere, se destinaran a los fines de la Institución.

El patrimonio de la Institución está constituido por:

(a) El importe de bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los adquiridos bajo cualquier título.

12. Ingresos por donaciones

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Ingresos Casadeni BLLV | 498,939 | 465,925 |
| Ingresos CETPRO BLLV | 681,819 | 576,737 |
| Reconoc. Ing. Inm. Maq. y Equipo | 145,478 | 125,343 |
| Otros proyectos BLLV | 135,501 | 108,580 |
| Total | 1,461,735 | 1,276,584 |

13. Gastos de personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Sueldos | -420,532 | -290,219 |
| Gratificaciones | - | -50,524 |
| Vacaciones | - | -212 |
| Otras remuneraciones | -21,991 | -10,803 |
| Capacitación al personal | -3,853 | -6,050 |
| Essalud. Prestación Salud-empleador | -30,413 | -25,549 |
| Seguros particulares prestación de salud | -7,923 | -3,066 |
| Compensacion Por Tiempo De Servicio | -29,093 | -26,443 |
| Total | -513,805 | -412,866 |

14. Servicios prestados por terceros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Correos y telecomunicaciones | -121,146 | -75,759 |
| Gastos de viaje | - | -100,279 |
| Honorarios profesionales | -446,256 | -390,032 |
| Servicio de terceros | -12,065 | -16,781 |
| Mantenimiento y reparación | -27,725 | -9,522 |
| Alquileres | -23,563 | -23,872 |
| Servicios públicos | -17645.71 | -43,999 |
| Otros servicios | -37,655 | - |
| Total | -686,058 | -660,244 |

15. Cargas diversas de gestión

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Seguros | -8,390 | - |
| Revistas diarios publicaciones | -880 | - |
| Suministros func. e invers. de oficina | -29,287 | -19,767 |
| Otras cargas diversas de gestión | -55,202 | -57,510 |
| Total | -93,759 | -77,277 |

16. Provisiones del ejercicio

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | S/ | S/ |
| Edificaciones | -77,143 | -125,343 |
| Maquinaria y equipo de explotación | -7,957 | - |
| Muebles y enseres | -13,101 | - |
| Equipos diversos | -6,890 | - |
| Deprec. equipos de cómputo | -40,387 | - |
| Total | -145,478 | -125,343 |

17. Situación tributaria

Impuesto a la renta –

De acuerdo al artículo 19 inciso b) de la Ley del Impuesto a la Renta, se encuentran exoneradas del impuesto a la renta de tercera categoría hasta el 31 de diciembre de 2002, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país de asociaciones no lucrativas, siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará en caso de disolución, a fines de beneficencia, asistencia social, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales o de vivienda. Mediante Ley N° 27804 la referida exoneración fue ampliada hasta el 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 970 artículo 8, (publicado el 24.12.2006, vigente desde el 01.01.2007): Están exonerados del impuesto hasta el 31 de diciembre del año 2008.

De acuerdo al artículo 1° de la Ley N° 29308 publicada el 31.12.2008, vigente desde el 01 de enero de 2009: Están exonerados del impuesto hasta el 31 de diciembre del año 2011.

De acuerdo a la Ley 29820 publicado el 28 de diciembre de 2011 se prorroga hasta el 31 de diciembre del 2012 la exoneración del impuesto del artículo 19 Ley del Impuesto a la Renta.

Mediante la Ley N° 29966, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 18/12/2012, se prorrogan hasta el 31 de diciembre de 2015, las exoneraciones previstas en el artículo 19, del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, D.S. 179-2004-EF y modificatorias.

Mediante artículo 19° sustituido mediante el artículo 3° de la Ley N.° 30404, publicada el 30 de diciembre de 2015, vigente desde el 01 de enero de 2016: Están exonerados del impuesto hasta el 31 de diciembre de 2018, y por Ley N° 30898 se prorroga el plazo hasta el 31 de diciembre del 2019.

Los libros de contabilidad y las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los ejercicios 2013 al 2017 están abiertos a inspección por las autoridades tributarias y de seguridad social.

18. Administración de riegos financieros

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgos de la Institución se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Administración sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio y de liquidez.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés
Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Asociación son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión del Consejo directivo de la Institución no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio
El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Institución la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.
El Consejo directivo de la Institución monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

(iii) Riesgo de tasa de cambio
La Institución no presenta un riesgo significativo de concentración de crédito con terceros no vinculados. El Consejo Directivo ha establecido políticas para asegurar la cobrabilidad, limitando el monto de la exposición al crédito.

(iv) Riesgo de tasa de cambio
El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación mantiene pendientes demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión del Consejo Directivo y sus asesores legales, no requieren ser registrados por la Asociación, dado que la posibilidad de pérdida es remota.

20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha del presente informe, según lo manifestado por el Consejo Directivo, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.